



ACUERDO n.º **175** DE 2021  
01 de Junio

1

Por el cual se modifican se modifican algunas fechas del calendario académico correspondiente al año 2021, para el Nivel Introdutorio en la Sede UIS Barrancabermeja de la UIS.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad industrial de Santander, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.
- b. Que conforme al artículo 23 del Estatuto General de la Universidad industrial de Santander son funciones del Consejo Académico entre otras: “b) Decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad en lo relativo a los programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario”, y “m) expedir y modificar el calendario académico de la Universidad”
- c. Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 003 aprobó el calendario académico para el año 2021, para el Nivel Introdutorio ofrecido en las Sedes Regionales.
- d. Que el Coordinador de la sede UIS Barrancabermeja solicita la modificación de las fechas en el Calendario Académico del primer semestre académico de 2021, para el Nivel Introdutorio de la Sede UIS Barrancabermeja por el cese de actividades por parte de los estudiantes en marco del paro nacional.
- e. Que el Consejo Académico en su sesión del 01 de junio de 2021 emitió concepto favorable.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º, Modificar Acuerdo del Consejo Académico n.º 003, por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al año 2021, para el Nivel Introdutorio ofrecido en las Sedes Regionales únicamente para la Sede UIS Barrancabermeja en las siguientes fechas:

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021**

Junio 30                      Último día del Nivel Introdutorio.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, el primer (01) día del mes de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,